



SEMINARIO EVANGÉLICO DE PUERTO RICO
Maestría en Consejería Familia, Pareja y Matrimonio - 60 Créditos

HOJA DE CONTROL

Nombre estudiante: _____ Número de Estudiante: _____

Fecha de admisión inicial: _____ Fecha límite de graduación: _____

CURSOS MEDULARES

PRIMER AÑO								
Número	Descripción	Crds.	Pre-req.	1er Sem.	2do Sem.	Verano	Nota	P.H.
*CONS 6111	Fundamentos de la consejería y aspectos éticos y legales	3		X				
*CONS 6112	Desarrollo y crecimiento humano	3		X				
*CONS 6113	Teorías y modelos de consejería	3		X				
CONS 6211	“Assessment” y administración de pruebas	3			X			
CONS 6212	Consejería en el desarrollo de vida y carrera	3			X			
CONS 6011	Consejería individual	3			X			
VERANO								
Número	Descripción	Crds.	Pre-req.	1er Sem.	2do Sem.	Verano	Nota	P.H.
CONS 6412	Educación sexual en la niñez, adolescencia, adultez, pareja y familia	3				X		
CONS 6012	Diversidad social y cultural	3				X		
TERCER AÑO								
Número	Descripción	Crds.	Pre-req.	1er Sem.	2do Sem.	Verano	Nota	P.H.
CONS 6531	Técnicas de investigación y evaluación de programas	3		X				
CONS 6601	Seminario Integrador de consejería	2			X			

*Estos cursos medulares deberán tomarse durante el primer semestre de estudio en el Seminario Evangélico de PR.

03/2022-KTF/07/2024-AGJ

CURSOS DE ESPECIALIDAD

Este renglón curricular comprende un espacio de cursos de especialidad. El estudiante habrá de completar doce (12) créditos en cursos modulares: CONS 6111 Fundamentos de la consejería y aspectos éticos y legales, CONS 6112 Desarrollo y crecimiento humano, CONS 6113 Teorías y modelos de consejería y CONS 6211 "Assessment" y administración de pruebas para iniciar con los cursos de especialidad. Los cursos de Práctica e Internado deberán contar con el consentimiento y autorización del Coordinador del Programa y el Decano/a. Si un/a estudiante desea tomar un curso en otra institución o la convalidación de un curso aprobado en otra institución, deberá seguir la política de convalidación de cursos del SEPR y/o el proceso de Permiso Especial para tomar cursos en otra institución. El estudiante debe orientarse y consultar con el Coordinador del Programa la aprobación del mismo previo a matricularse en el curso en otra institución.

SEGUNDO AÑO								
Número	Descripción	Crds.	Pre-req.	1er Sem.	2do Sem.	Verano	Nota	P.H.
CONS 6311	Fundamentos de consejería en familia, pareja y matrimonio	3		X				
CONS 6312	Procesos de ayuda e intervención en crisis	3		X				
CONS 6213	Consejería Grupal	3		X				
CONS 6411	Mediación familiar, conflictos y resolución de problemas	3			X			
CONS 6313	Estrategias de consejería familiar en el manejo de casos	3			X			
CONS 6013	Diagnóstico y tratamiento en consejería: Psicopatología	3			X			
VERANO								
Número	Descripción	Crds.	Pre-req.	1er Sem.	2do Sem.	Verano	Nota	P.H.
CONS 6413	Manejo e intervención de la violencia intrafamiliar	3				X		
TERCER AÑO								
Número	Descripción	Crds.	Pre-req.	1er Sem.	2do Sem.	Verano	Nota	P.H.
CONS 6521	Práctica en consejería familia, pareja y matrimonio	5	**	X				
CONS 6622	Internado en consejería familia, pareja y matrimonio	5	**		X			

**La Práctica e Internado requieren evaluación y recomendación del Coordinador del Programa y Decano antes de matricularlos. Los mismos tienen una duración de 600 horas de contacto. El Seminario Integrador se ofrecerá en el último semestre académico una vez apruebe todos los cursos modulares y especialidad. Se tomará de forma concurrente con el internado. Los cursos de especialidad podrán tomarse de forma consecutiva una vez apruebe los cursos modulares.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN Y PUNTOS DE HONOR

A (100-95) 4.00 PH x crd /A- (94-90) 3.70 PH x crd/B+ (89-87) 3.30 PH x crd/B (86-83) 3.00 PH x crd/B- (82-80) 2.70 PH x crd (No pasa el curso, deberá repetir)/ C+ (79-77) 2.30 PH x crd (No pasa el curso, deberá repetir)/C (76-73) 2.00 PH x crd (No pasa el curso, deberá repetir)/C- (72-70) 1.70 PH x crd (No pasa el curso, deberá repetir)/F (69-0) 0.00 PH x (No pasa el curso, deberá repetir)

03/2022-KTF/07/2024-AGJ